

Comunicado de Prensa

No. 12/2017

Ciudad de México a 10 de febrero de 2017

CONTINÚA EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA 14 FRECUENCIAS FM DE LA LICITACIÓN IFT-4

- El proceso de presentación de ofertas ha concluido para el 92.6% de las frecuencias originalmente previstas
- En promedio las ofertas más altas han registrado un aumento de 35 veces con respecto al valor mínimo de referencia, sumando más de 1,300 millones de pesos

Del total de 191 frecuencias previstas en la Licitación de FM a las 18:00 horas del día de hoy finalizó el proceso de presentación de ofertas para 177, incluyendo aquellas que no quedaron consideradas en ninguna constancia de participación.

De igual manera para 14 frecuencias el Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO) activó automáticamente las extensiones de tiempo de 30 minutos hasta las 18:00 horas del día de hoy, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación. Para estas frecuencias la licitación continuará con extensiones adicionales a partir del lunes 13 de febrero desde las 10:00 horas. La licitación concluirá para cada frecuencia cuando en una subsecuente extensión de tiempo de 30 minutos no se reciban nuevas posturas.

A partir del lunes 13 de febrero se aplicará la regla prevista en el numeral 4, quinto párrafo del Apéndice B de las Bases, conforme a la cual el único incremento posible de ofertar para todos los lotes que sigan activos será el identificado como el incremento máximo correspondiente establecido en dicho apéndice, de acuerdo al rango en que se encuentre la oferta más alta registrada en el SERPO para dicho lote. Lo anterior, con la finalidad de que el concurso de Lotes FM no se extienda indefinidamente.

Comunicado de Prensa

No. 12/2017

En lo que va de este proceso se han presentado 5,823 posturas de los 159 Participantes. Al momento la suma del componente económico de las ofertas más altas supera 1,300 millones de pesos, lo que significa un valor promedio de 35 veces con respecto al valor mínimo de referencia.

Los Lotes que continúan activos son San José del Cabo, BCS (2 frecuencias); Cuatro Ciénegas, Coah. (1 frecuencia); Acapulco, Gro. (2 frecuencias); Lázaro Cárdenas, Mich. (2 frecuencias); Pátzcuaro, Mich. (1 frecuencia); Tacámbaro, Mich. (1 frecuencia); Chetumal, Q Roo. (3 frecuencias); y El Fuerte, Sin. (2 frecuencias).

Es importante destacar que el 85% de los participantes con las ofertas más altas son nuevos competidores en la localidad correspondiente y el 36% de los participantes con las ofertas más altas se comprometieron a iniciar transmisiones de radio híbrido analógico/digitales.

Así los resultados obtenidos hasta el momento no solo demuestran el importante interés por el mercado de la radiodifusión en México, sino también la existencia de nuevos competidores y el interés por promover la radio digital.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx